INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No. 492 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2020

INFORMACIÓN GENERAL	
Fecha de Presentación	30 de noviembre de 2020
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Nombre del contratante	Departamento de Arauca
Plazo del contrato	Un (1) mes y veinte ocho (28) días
Supervisor	Víctor Oscar Pinzón Rojas
Profesional responsable	Erik Leonardy Navas Hernández
Cédula de ciudadanía	17.594.966 de Arauca
Valor del contrato	$5.800.000 – Cinco millones ochocientos mil pesos M/Cte.
Periodo de ejecución del contrato	30 de octubre de 2020 al 27 de diciembre de 2020.
Periodo del informe	30 de octubre de 2020 al 29 de noviembre de 2020.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA (INGENIERO AGRÓNOMO)"

	OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZAS POR EL CONTRATISTA
1.	***Obligación 1.*** Seguimiento a la ejecución del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria.	Presentación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria a la Asamblea Departamental para su estudio y aprobación. Reunión con representantes de la ADR, FAO y Diputados de la Asamblea Departamental para aclarar dudas con relación a la ordenanza del PDEA.
2.	***Obligación 2.*** Apoyar la formulación de proyectos productivos en consenso con las comunidades.	Revisión del proyecto "Adquisición de maquinaria agrícola destinada al fortalecimiento de las capacidades productivas de encadenamiento agropecuarios priorizados en los municipios PDET de la subregión Arauca".

Escaneado con CamScanner

3.	***Obligación 3.*** *Participación en reuniones del sector agropecuario.*	▪ Participación de la primera sesión del Proyecto ColombiaMide. ▪ Participación en la capacitación de extensionistas del Proyecto de Apoyo a Mipymes (PAM). ▪ Participación de la Mesa Técnica de Alianzas OCAD.
Anexos: Ninguno		

Nota: *Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico y administrativo, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.*

ERIK LEONARDY NAVAS HERNÁNDEZ
C.C. 17.594.966 de Arauca

VºBº Ing. Víctor Oscar Pinzón Rojas
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Sostenible

Escaneado con CamScanner